



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS 125  
**Fisioterapia Deportiva**



**San Rafael**  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

**Asignatura:** Fisioterapia deportiva

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3

**Curso:** 2022/2023

**Semestre:** 6º

**Profesora:** Silvia Balaguer Gómez

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Introducción a la Fisiología del Ejercicio aplicada al entrenamiento. Bases sobre el entrenamiento deportivo.
- Diagnóstico y planificación individualizada del tratamiento fisioterápico de algunas de las principales lesiones en el ámbito de la Fisioterapia deportiva.
- Prevención de lesiones como parte de la labor del fisioterapeuta deportivo.
- Reentrenamiento o recuperación deportiva como fase intermedia entre el tratamiento fisioterápico específico y la competición deportiva tras una lesión.
- Reflexión y resolución de Casos Clínicos.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<p><b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b></p> <p>CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.</p> <p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.</p> <p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG.16 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CG.17. Habilidades de investigación</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad.</p>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b></p> <p>Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido.</p> <p>Capacidad para valorar alternativas y para tomar decisiones de forma razonada.</p> <p>Mostrar interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud.</p> <p>Desarrollar la capacidad de trabajo autónomo.</p> <p>Conocimiento sobre bases científicas y de evidencia y su aplicabilidad en la práctica.</p>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CE.4. Conocimientos en ciencias clínicas.</p> <p>CE.8. Elaborar y cumplimentar la historia clínica de Fisioterapia.</p> <p>CE.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.</p>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas del ámbito de la Fisioterapia deportiva para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</p>

<p>CE.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.</p> <p>CE.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.</p> <p>CE.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia.</p> <p>CE.13. Evaluar la evolución de los resultados.</p> <p>CE.16. Intervenir en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>CE.17. Saber trabajar en equipos uni o/y pluridisciplinarios.</p> <p>CE.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CE.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p> <p>CE.29. Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.</p> <p>CE.30 Trabajar con responsabilidad y discreción.</p>	<p>Conocimiento sobre los efectos y pautas de aplicación de las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en función del caso clínico.</p> <p>Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el Diagnóstico de Fisioterapia.</p> <p>Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear.</p> <p>Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas de Fisioterapia en función de las características personales y el caso clínico.</p> <p>Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia del Deporte.</p> <p>Capacidad para elaborar presentaciones sobre los resultados obtenidos en el abordaje de los casos clínicos y exponerlas en público.</p> <p>Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones de otros profesionales.</p>
---	---

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría (0,8 ECTS):** Se realizarán de forma presencial, en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. (100% presencial).

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,1 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica. (100% presencialidad).

**Trabajo dirigido (0,4 ECTS):** Los alumnos presentarán un trabajo, individual o grupal, original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. (100% presencialidad)

**Estudio individual autónomo (1,2 ECTS):** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación

de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc., (0% presencialidad).

**Tutorías (0,3 ECTS):** seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, así como el ofrecimiento de las orientaciones que necesite. (100% presencialidad).

**Actividades de evaluación (0,2 ECTS):** examen final ordinario y extraordinario. (100% presencialidad).

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.1. Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos: Ponderación 40%.

5.1.2.- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación: 60%.

### 5.2. Convocatoria Extraordinaria:

5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido y prácticas de la convocatoria ordinaria: Ponderación 20%

5.2.2: Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación: 80%.

### 5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

***El alumno deberá entregar el 100% de las actividades dirigidas en el plazo marcado por el profesor, en caso contrario constará como un no presentado con repercusión directa en la calificación final correspondiente a las mismas y, por ende, en la nota final de la asignatura.***

Normas de escritura: Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.”

#### **5.4. Advertencia sobre plagio:**

**El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.**

**En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:**

**“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba clasificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspense) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”**

**Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN**

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- **Baechle TR, Earle RW.** Principios del entrenamiento de la fuerza y del acondicionamiento físico. 2ªed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2007.
- **Balius Matas R. Patología muscular en el deporte.** Diagnóstico, tratamiento y recuperación funcional. Barcelona: Masson, 2005.
- **Danowski R, Chaunssot JC.** Manual de traumatología del Deporte. 1ª ed. Barcelona: Masson, 1992.
- **González Badillo J, Ribas Serna J.** Bases de la programación del entrenamiento de fuerza. Barcelona: INDE 2018
- **Izquierdo Redín M.** Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte. Madrid: Médica Panamericana, 2008.
- **Kolt GS, Snyder-Mackler, L.** Fisioterapia del Deporte y el ejercicio. Madrid: Elsevier, 2003.
- **Lopez Chicharro J, Fernandez Vaquero A.** Fisiología del ejercicio. 2ªed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 1998.
- **Nacleiro, F.** Entrenamiento deportivo [Texto impreso]: fundamentos y aplicaciones en diferentes deportes. 1ªed. Madrid: Medica Panamericana, 2014.
- **Prentice WE.** Técnicas de rehabilitación en la medicina deportiva. 4ª ed. Barcelona: Paidotribo, 2009.
- **Serra Grima JR, Bagur Calafat C.** Prescripción de ejercicio físico para la salud. Barcelona: Paidotribo. 1996.

## 7. BREVE CURRICULUM

### **SILVIA BALAGUER GÓMEZ**

Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia de Comillas y Máster en biomecánica y fisioterapia del deporte.

Experto en Terapia Manual Osteopática, en el tratamiento conservador e invasivo del síndrome de dolor miofascial, en Pilates para la rehabilitación y en Fisioterapia Ginecológica, Obstétrica y Vascular.

Ha realizado labores docentes para la Universidad Pontificia de Comillas y en la actualidad para la Universidad San Rafael Nebrija en el Grado de Fisioterapia.

Desarrolla su actividad profesional en la Fundación Tejerina.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Despacho: E

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: [sbalaguer@nebrija.es](mailto:sbalaguer@nebrija.es)

Fax: 913441357

Horario de atención (previa cita por correo electrónico): lunes de 10:30 – 13:30 y de 16:30 a 18:30.

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

ASIGNATURA: FIS 125 FISIOTERAPIA DEPORTIVA

CURSO: 3º SEMESTRE: 2º

CRÉDITOS ECTS: 3

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana a Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
1		Presentación de la asignatura		1h	
2		Fisiología del ejercicio aplicada al entrenamiento deportivo I		2h	
3		Fisiología del ejercicio y métodos de valoración.		2h	
4		Fisiología del ejercicio aplicada al entrenamiento deportivo II		2h	
5		Presentación Caso 1	Trabajo en grupos	1h	
6		Resolución y debate Caso 1.	Presentación por grupos y debate	2h	
7		Principales lesiones y prevención en el deporte.		2h	
8		Presentación Caso 2.	Trabajo en grupos	1h	
9		Resolución y debate de Caso 2.	Presentación por grupos y debate	2h	
10		Práctica de valoración y tratamiento		3h	
11		dudas		1h	
		Tutorías		5h	
		Evaluación final ordinaria		2.5h	
		Evaluación final extraordinaria		2.5h	
<b>TOTAL, DE HORAS</b>				29h	40h
				<b>69 HORAS = 3ECTS</b>	